



Soto y Amío

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO MESA DE CONTRATACIÓN

A efectos de lo establecido en el artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se publica la composición de la MESA DE CONTRATACIÓN del contrato menor de las obras PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN NUCLEOS URBANOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SOTO Y AMIO (VILLACEID).

- PRESIDENTA:

Dña. Ana María Arias González, Alcaldesa- Presidenta de la Corporación (o Concejal en quien delegue)

- VOCALES:

1. Portavoz del Grupo Municipal PSOE (o Concejal de su Grupo en quien delegue).
2. Portavoz del Grupo Municipal PP (o Concejal de su Grupo en quien delegue).
3. Portavoz del Grupo Municipal IU (o Concejal de su Grupo en quien delegue).
4. D. Miguel Ángel Martínez de Vega, personal laboral del Ayuntamiento.

- SECRETARIO:

D. Eloy-Ángel Tascón González. Secretario-Interventor del Ayuntamiento.

Cuando la Mesa de Contratación lo considere conveniente podrá solicitar que asistan a las reuniones de la misma, a efectos del asesoramiento que precise, el personal técnico que determine por su relación con el objeto del contrato.

Soto y Amío a 3 de abril de 2018

Fdo.- Ana María Arias González
Alcaldesa del Ayuntamiento